

RESOLUCIÓN 354/2023, de 26 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Diplomado en Relaciones Laborales, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2777/2022, de 24 de octubre, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Diplomado en Relaciones Laborales, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 224, de 14 de noviembre de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Diplomado en Relaciones Laborales, de nivel B, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintiséis de enero de dos mil veintitrés. La Directora General De Función Pública,
Amaia Goñi Lacabe

ANEXO - DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (CONCURSO-OPOSICIÓN)

Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Turno Libre

Admitidas

AGUADO ESCRIBANO, LAURA
AGUERRI SAN MARTIN, MARIA ANGELES
ANDRES IÑIGUEZ, ESTELA
ANOCIBAR LONGAS, IRANTZU
APEZTEGUIA CALLE, NAHIA
ARANGUREN LIZASOAIN, MARIA JOSE
ASIAIN LAPETRA, NURIA
AYESA PEGENAUTE, LAURA
AZPIROZ IRIBAS, PABLO JESUS
BALEZTENA BURGUETE, BEATRIZ
BERIAIN JUANCHE, SAIOA CARMEN
BOLEA AGUILAR, CARLOS ENRIQUE
BORREGO RODRIGUEZ, ISABEL
CACHO NUÑO, PIEDAD
CALANDA LOPEZ, ANA ISABEL
CALAVIA SAMANES, ANA ISABEL
CARRERA LORENTE, FATIMA MERCEDES
COBO DE LA FUENTE, MIGUEL
CRESPO MENDAZA, SONIA
DOYCHEVA NIKOLOVA, YANA ANGELOVA
ECHANOVE VIRUEL, MARTA
ECHAURI ARANA, JOSE JAVIER
ELIZONDO URROZ, MIREN
ERASO ARDANAZ, M^a LUZ
FABO APESTEGUIA, MARIA ELADIA
GARAICOECHEA ITURRIA, ITSASO
GARCIA ECHEVERRIA, MARIA
GARCIA HERNANDEZ, JOSE LUIS
GARCIA HUARTE, INES

GIL CABAÑAS, ELENA
GOÑI IRIARTE, CRISTINA
GORDILLO GUTIERREZ, MARIA OLGA
GRACIA GARDE, ALEJANDRA
GUILLEN ARDANAZ, MARIA BLANCA
GUILLEN ARTAZCOZ, MARIA ELENA
GUINEA OLLETA, GARBIÑE
GUTIERREZ IZQUIERDO, JESUS
ILUNDAIN HUARTE, ENRIQUE
INDAVE HINOJAL, ELEA
IRIARTE MERINO, RAQUEL
IRIARTE ZANCAJO, ANA PILAR
IRIBARREN MURILLO, MAIDER
JUAMPEREZ CILVETI, MIRENTXU
JUANENEA BERAZA, MARIA MERCEDES
LARRAGUETA LECUMBERRI, MARIA ELENA
LOPEZ GONZALEZ, MERCEDES
LOPEZ LOPEZ, ITZIAR
LUIS TELLECHEA, ITZIAR
LUIS TELLECHEA, RAQUEL
LUSARRETA MORALES, NATALIA
LUVISETTO ---, PAOLO
MARTINEZ RUIZ, JOSE MARIA
MARTINEZ TOBIA, MARIA VEGA
MATEOS MARTINEZ, MARIA AURORA
MENDAZA CLEMENTE, JOSE ANTONIO
MORENO RAMOS, MARIA CECILIA
MUJIKERDOZAIN, NEREA
NUÑEZ ROSON, JERUSALEN
NUÑEZ ROSSON, YOLANDA
OIZ ZARRANZ, BEATRIZ
ORONoz ZUBILLAGA, MARIA EDURNE
PALACIOS OSAMBELA, RAQUEL
PALACIOS PEREZ, MARTA
PALOMO MATEOS, SONIA
PASTOR HERNANDEZ, MARIA SOL
PEREZ DE OBANOS RODRIGO, NATALIA
PEREZ GARDE, MARIA

PEREZ VELASCO, GUILLERMO MARIA
PIERA GOMEZ, ESTHER
PINILLOS LIZARRAGA, SARA
QUESADA DIAZ, SARA
RANDEZ LOZANO, ELENA
REGUERA IRIBARREN, RAQUEL
RESANO MORENO, AMAYA
RUIZ CARRASCO, CRISTINA
SAIZ-AJA FRANCO, MARIA SOLEDAD
SALVATIERRA PEQUEÑO, PATRICIA
SETUAIN HUALDE, SUSANA
SOLA ARENAZ, MAITE
SOLANA CRUZ, EVA MARIA
TOLLAR VENTURA, JOSE MARIA
TOMAS HERCE, MARIA ANGELES
UBIETO ARANGUREN, AMAIA
URIZ GARCIA, BEATRIZ
URRICELQUI CHASCO, CRISTINA
URZAIZ CERDAN, ANA BELEN
VIAÑA RODRIGUEZ, CRISTINA
VICENTE PORCEL, CAROLINA
VIDAURRETA DE LA CRUZ, RICARDO
YOLDI ARRIETA, AMAYA ESPERANZA
ZABALZA SAN MARTIN, ITZIAR

Excluidas

Por no figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:

ALLO NAVARRO, STELLA DEL ROCIO
BOLAÑOS MATEO, ENARA

Por no cumplir el requisito exigido en el apartado 2.1.1.a) de la convocatoria:

ARRUDA BOTELHO, VANESSA DE FATIMA